



**El Gobierno ayudará a quiénes pierdan su trabajo**

El Ejecutivo aprobó subsidios temporales para empleadas del hogar o trabajadores temporales que hayan perdido su empleo y no coticen lo suficiente para recibir la prestación. La primera contribución será de carácter mensual y equivaldrá al 70% de la base reguladora, sin superar al Salario Mínimo Interprofesional. En España hay casi 400.000 empleadas del hogar y más de cuatro millones de asalariados con contrato temporal, se desconoce cuántos pueden haberse quedado sin trabajo. [ABC Economía](#)

**Establecimientos paralizarán el cobro por los servicios no prestados**

Las cuotas de gimnasios, escuelas infantiles o academias no se cobrarán en abril a consumidores por el cierre derivado del estado de alarma. El Consejo de Ministro tiene previsto aprobar medidas de protección a las familias por las que se paraliza el cobro de nuevas cuotas **hasta que el servicio pueda volver a prestarse con normalidad** una vez que la crisis del coronavirus se dé por terminada. [ABC Economía](#)

**El Gobierno suspendió los desahucios por impago de alquiler**

Pablo Iglesias, vicepresidente del Gobierno, informó que suspenderán los desahucios por el impago del alquiler y ofrecerá una prórroga de seis meses a los contratos que finalizarán durante los próximos meses. A su vez, el decreto social-económico aprobado contempla que el Estado avale micro préstamos de unos 100 millones de euros sin intereses a devolver en un periodo de entre tres y diez años para pagar el alquiler. [ABC Economía](#)

**Las telecomunicaciones no subirán tarifas de teléfono e internet durante estado de alarma**

El Gobierno de PSOE y Unidas Podemos ordenó a Movistar, Orange, Vodafone, y al resto de operadores de telecomunicaciones no subir precios a sus actuales clientes durante el confinamiento y se mantendrá durante el tiempo del mismo. Esta decisión del Gobierno, era una medida que organizaciones de consumidores como *Facua* habían reclamado al Ministerio de Consumo dirigido por Alberto Garzón de Unidas Podemos. [ABC Economía](#)

**Investigadores andaluces desarrollan dispositivo para ver al coronavirus en superficies**

Un grupo de investigadores andaluces será financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación para llevar a cabo la creación de un dispositivo capaz de detectar el virus SARS-CoV-2 en superficies de distintos materiales, mediante uso de tecnologías ópticas combinadas con Inteligencia Artificial. La investigación durará ocho meses, aunque a partir del tercer mes podrán verse los primeros resultados, asimismo, los diseños y dispositivos que se desarrollen para facilitar su uso. [Diario de Sevilla](#)

**Se aplaza hasta nuevo aviso el Premio Cervantes**

Por primera vez en la historia del galardón ha sido pospuesto a causa de la pandemia de la coronavirus y según fuentes del Ministerio de Cultura y Deporte "no hay fechas" para la entrega de este galardón, por lo que el poeta Joan Margarit, ganador de esta edición, deberá esperar para recibirlo. [Diario de Sevilla](#)

**COMUNICADO**

La Cámara Venezolano Española de Industria y Comercio acatando lo decretado por el Ejecutivo Nacional, además de cumplir con el Estado de Emergencia Sanitaria establecido, hemos decidido posponer todas las actividades programadas, seguiremos trabajando desde casa debido a que en estos momentos llenos de adversidades, nuestra principal prioridad es salvaguardar tanto la salud de nuestros afiliados, como la de nuestro personal administrativo, asimismo, deseamos colaborar con el desempeño de las autoridades sanitarias.

Exhortamos a todos a mantener la calma, acatar las recomendaciones de higiene y de prudencia para poder superar de la manera más vigorosa esta terrible contingencia. También incitamos a una consciente difusión de información, para poder ayudar a otras personas a informarse de manera responsable y veraz, evitando una histeria colectiva dentro de la población venezolana.